



Ayuntamiento
de **Arahal**

EXPEDIENTE: 9392/2022

EDICTO

DON FRANCISCO BRENES GAMBOA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARAHAL (SEVILLA).

HAGO SABER: Que con fecha de 17 de marzo de 2025, ha sido firmada la siguiente Acta de Cese

ACTA DE CESE

En la ciudad de Arahal, a fecha de firma electrónica

Ante el Sr. Alcalde - Presidente, Don Francisco Brenes Gamboa, asistido de mí, el Secretario General, comparece DOÑA CAROLINA FERNÁNDEZ PORTILLO, con DNI.- ***9045**, ***** Funcionaria Interina del Ayuntamiento de Arahal, en virtud de la Resolución de la Delegación de Personal N° 2024-1876, de 30 de mayo de 2024, con fecha de efectos de 4 de junio 2024, en el Grupo Profesional C, Subgrupo C2, con categoría de Auxiliar Administrativo, adscrita al Departamento de Tesorería, por un periodo temporal de un mes. Y, posteriormente, en virtud del Decreto de Alcaldía N° 2024-2074, de 1 de julio de 2024, fue prorrogado dicho nombramiento hasta el 4 de marzo de 2025, correspondiendo a un máximo de 9 meses, computados desde la fecha de efectos de su nombramiento, a 4 de junio de 2024. Habiéndose ya finalizado el periodo máximo de 9 meses.

Se identifica y manifiesta su voluntad de cesar en su destino, estando dentro del plazo señalado legalmente.

El Sr. Alcalde-Presidente toma conocimiento y acepta el cese como funcionaria interina en este Excmo. Ayuntamiento de Arahal, con fecha de efectos del día 4 de marzo de 2024, dando por terminado el acto.

En Arahal, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente.
D. Francisco Brenes Gamboa.

FRANCISCO BRENES GAMBOA (1 de 1)
Alcalde - Presidente
Fecha Firma: 18/03/2025
HASH: 9ec5e825786e5718d4784419d06ba8c2



Cód. Validación: AM9X933SWDT7L4RZA9Q7HGTGZ
Verificación: <https://arahal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

